



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2018-2021  
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el  
Caudillo del Sur"

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 21 DE OCTUBRE DE 2019

OFICIO No: D.O.P.D.U./0273/2019

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS

C. PATRICIO DE LA CRUZ CORONADO  
DOMICILIO: CALLE 1 DE MAYO No.31  
VILLA DE LA PAZ, S. L. P.  
PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y en respuesta a la solicitud ingresada el día 18 de Octubre del 2019, esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

**CERTIFICA**

Que con base a los archivos de subdivisiones de predios autorizados presentados ante mí, personal técnico adscrito a esta Dirección se constituyó al domicilio arriba mencionado para verificar las medidas y colindancias encontrando como resultado lo siguiente:

**MEDIDAS REALES DEL INMUEBLE:**

**AL NORTE: 20.42 MTS.** Veinte metros con cuarenta y dos centímetros y linda con calle sin nombre.

**AL SUR: 12.89 MTS.** Doce metros con ochenta y nueve centímetros y linda con lote 7.

**AL ESTE: 14.21 MTS** Catorce metros con veintún centímetros y linda con calle 1 de Mayo.

**AL OESTE: 12.00 MTS** Doce metros y linda con lote 4.

Por lo cual se **Certifican las Medidas Reales** para el inmueble en mención ubicado en calle **1 de mayo No. 31 en esta cabecera Municipal de Villa de La Paz S. L. P.**

En la inteligencia que el presente no implica la autorización de uso de suelo, -ni certifica la propiedad del mismo, para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

Sin otro asunto en particular me despido de usted, muy cordialmente.

ATENTAMENTE



ING. KARINA YAZMIN RODRÍGUEZ ALVARADO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

